



---

**UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.**

ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

---

**UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.**

ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 45

S/ = Sol  
US\$ = Dólar estadounidense  
€ = Euro



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas  
**Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas S.A.C.**

29 de marzo de 2019

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas S.A.C.** (una subsidiaria indirecta de Laureate Education Inc, domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 22.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

---

*Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550  
www.pwc.pe



29 de marzo de 2019  
Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas S.A.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas S.A.C.** al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

*Isabel Apuriz y Asociados*

Refrendado por

-----(Socio)

Juan M. Arrarte  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-020621

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017			2018	2017
		S/000	S/000			S/000	S/000
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	130,181	84,997	Obligaciones financieras	10	28,282	27,686
Derechos de enseñanza por cobrar	7	56,049	50,455	Cuentas por pagar comerciales	11	36,057	54,770
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	10,307	6,870	Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	3,105	10,777
Otras cuentas por cobrar		5,174	14,663	Pensiones de enseñanza cobradas por anticipado	7	43,977	41,419
Material educativo, textos y suministros diversos		1,150	1,302	Beneficios por pagar a los empleados	12	44,142	42,304
Gastos contratados por anticipado		7,050	4,699	Otras cuentas por pagar		4,682	6,209
Total de activo corriente		209,911	162,986	Provisiones	13	19,430	19,482
				Pasivo por impuesto a las ganancias corriente		7,619	10,777
				Total de pasivo corriente		187,294	213,424
<b>Activo no corriente</b>				<b>Pasivo no corriente</b>			
Derechos de enseñanza por cobrar	7	177	443	Obligaciones financieras	10	81,508	108,755
Activo por impuesto a las ganancias diferido		12,035	12,059	Total pasivo no corriente		81,508	108,755
Inversión en negocio conjunto		1,369	1,972	Total pasivo		268,802	322,179
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	611,341	629,600				
Activos intangibles		7,469	7,323	<b>Patrimonio</b>	14		
Otros activos		1,177	-	Capital		115,113	115,113
Total de activo no corriente		633,568	651,397	Reserva legal		9,416	9,416
				Resultados acumulados		450,148	367,675
				Total de patrimonio		574,677	492,204
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>843,479</b>	<b>814,383</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>843,479</b>	<b>814,383</b>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 45 forman parte de los estados financieros.

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		S/000	S/000
Ingresos de actividades ordinarias:			
Derechos de enseñanza de pregrado, postgrado y EPE		947,613	863,935
Programas y otros cursos		53,501	52,480
Cargo fijo por atraso en pensiones		6,510	6,348
Otros ingresos por servicios y venta de bienes		8,672	8,288
		<u>1,016,296</u>	<u>931,051</u>
Gastos e ingresos de operación:			
Gastos de personal docente y administrativo	15	(388,434)	(349,869)
Gastos generales de operación y administración	16	(321,698)	(290,258)
Depreciación	9	(50,344)	(46,520)
Amortización		(2,794)	(4,132)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto de recuperos	7	(15,699)	(19,757)
Otros gastos	17	(500)	(7,672)
Otros ingresos		8,273	938
		<u>(771,196)</u>	<u>(717,270)</u>
Utilidad de operación		<u>245,100</u>	<u>213,781</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	18	9,523	3,827
Gastos financieros	19	(11,720)	(12,445)
Diferencia en cambio neta	3	(1,627)	455
		<u>(3,824)</u>	<u>(8,163)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		241,276	205,618
Impuesto a la renta	20	(71,743)	(63,210)
Utilidad neta y resultados integrales del año		<u>169,533</u>	<u>142,408</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 45 forman parte de los estados financieros.

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	<u>Nota</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital S/000</u>	<u>Reserva legal S/000</u>	<u>Resultados acumulados S/000</u>	<u>Total S/000</u>
Saldos al 1 de enero de 2017		31,863,353	34,079	9,416	377,006	420,501
Resultados integrales del año		-	-	-	142,408	142,408
Capitalización de utilidades		81,033,631	81,034	-	(81,034)	-
Adelantos de dividendos	14	-	-	-	(70,705)	(70,705)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		<u>112,896,984</u>	<u>115,113</u>	<u>9,416</u>	<u>367,675</u>	<u>492,204</u>
Saldos al 1 de enero de 2018		112,896,984	115,113	9,416	367,675	492,204
Resultados integrales del año		-	-	-	169,533	169,533
Adelantos de dividendos	14	-	-	-	(87,060)	(87,060)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>112,896,984</u>	<u>115,113</u>	<u>9,416</u>	<u>450,148</u>	<u>574,677</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 45 forman parte de los estados financieros.

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018	2017
		S/000	S/000
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
Utilidad del año		169,533	142,408
Ajustes a la utilidad del año que no afectan los flujos de las actividades de			
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	7	15,699	19,757
Depreciación	9	50,344	46,520
Amortización		2,794	4,132
Ajustes al activo fijo		(127)	800
Provision de intereses		11,198	12,445
Provisiones	13	(52)	(6,744)
Impuesto a la renta diferido	20	24	(7,289)
Pérdida en venta de activos fijos		195	1,260
Resultado atribuible a negocio conjunto		604	(144)
<b>Variaciones netas de activos y pasivos:</b>			
Derechos de enseñanza por cobrar		(21,027)	(28,177)
Otras cuentas por cobrar		9,489	(482)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(3,437)	588
Material educativo, textos y suministros		152	393
Gastos pagados por anticipado		(2,351)	(2,548)
Otros activos		(1,177)	28,455
Cuentas por pagar comerciales		(16,350)	(4,785)
Otras cuentas por pagar		(4,684)	(5,912)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(7,672)	(1,818)
Pensiones de enseñanza cobradas por anticipado		2,557	2,747
Provisión por beneficios a los empleados		1,837	10,777
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>207,549</u>	<u>212,383</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Pagos por compra de inmuebles, mobiliario y equipo		(34,516)	(48,957)
Pagos por compra de activos intangibles		(2,940)	(2,815)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(37,456)</u>	<u>(51,772)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Dividendos pagados		(87,060)	(70,705)
Intereses		(11,623)	(12,495)
Pagos de obligaciones financieras		(26,226)	(25,590)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento		<u>(124,909)</u>	<u>(108,790)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		45,184	51,821
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		84,997	33,176
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>130,181</u>	<u>84,997</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo pendiente de pago		-	2,363

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 45 forman parte de los estados financieros.



## UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes y actividad económica -

**Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.** (en adelante la Universidad) es una sociedad anónima cerrada creada inicialmente como una institución autónoma por Ley No.26276 del 5 de enero de 1994. Desde el 14 de setiembre de 2004, la Universidad es una subsidiaria indirecta de Laureate Education, Inc., domiciliada en los Estados Unidos de Norteamérica, la cual posee el 100% de su capital social.

La Universidad tiene por objetivo dedicarse a la prestación de servicios educativos con carácter exclusivo. Asimismo, realiza investigaciones científicas, investigación aplicada, servicios de consultoría y asistencia técnica. El domicilio legal de la Universidad es Av. Alonso de Molina 1611, Santiago de Surco, Lima, Perú.

En virtud de la autorización del Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), mediante Resolución No.527-99-CONAFU de 3 de marzo de 1999, la Universidad se adecuó al nuevo modelo instituido por el Decreto Legislativo No.882 - Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, en el que se establece, entre otros, las condiciones y garantías para promover la inversión en servicios educativos, con la finalidad de contribuir a modernizar el sistema educativo y ampliar la oferta y la cobertura de sus servicios. El 31 de mayo de 1999, la Universidad se transformó en empresa de derecho privado, organizada como Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.) y se rige desde esa fecha por la Ley General de Sociedades.

Los servicios educativos de la Universidad se imparten en sus sedes ubicadas en Monterrico (Santiago de Surco), San Isidro, Villa (Chorrillos) y San Miguel (San Miguel). Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el número de alumnos en que tiene la Universidad se muestra a continuación:

<u>Tipo de enseñanza</u>	<u>Número de alumnos</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pre - grado / EPE	56,057	53,104
Escuela de post - grado	1,260	1,250
	<u>57,317</u>	<u>54,354</u>

b) Nueva Ley Universitaria -

Con fecha 10 de julio de 2014 entró en vigencia la Ley No.30220 (en adelante Ley Universitaria) la cual tiene por objeto normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades, sean estas públicas o privadas nacionales o extranjeras que funcionen en el territorio nacional. Entre los aspectos más resaltantes se encuentran los siguientes:

- Creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (en adelante SUNEDU), encargada de supervisar la calidad del servicio educativo y otorgar el licenciamiento a las universidades.
- Creación y licenciamiento de las universidades.

- **Acreditación:** En este ámbito indica que es de carácter voluntario salvo aquellas carreras que por ley expresa lo requieran. Las universidades que se acrediten gozarán del beneficio tributario del crédito por reinversión.
- **Docentes:** Los docentes que dicten en Pre grado deberán tener el grado académico de Maestría como mínimo, los dictantes de Maestría, deberán tener grados de Maestría o Doctorado y los profesores dictantes del Doctorado deberán tener grado de doctor, salvo el caso de docentes extraordinarios, quienes no deben superar en su conjunto el 10% del total de docentes. Así mismo se exige que el porcentaje mínimo de docentes a tiempo completo sea de 25%.
- La mencionada Ley Universitaria dispone un plazo de 90 días para la adecuación de sus estatutos a la nueva ley, así como un plazo de 5 años para que los docentes puedan cumplir con los requisitos señalados.
- **Beneficio del uso del crédito tributario a la reinversión para las universidades acreditadas.**

Con fecha 23 de enero de 2016 se publicó el Decreto Supremo No.006-2016-EF que reglamenta la Ley Universitaria.

En el mes de octubre de 2017, SUNEDU otorgó a la Universidad el licenciamiento institucional con vigencia de 6 años renovables. La SUNEDU corroboró que la Universidad ofrece un servicio educativo que cumple con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) exigidas por la Ley Universitaria, beneficiando a sus más de 50 mil estudiantes, distribuidos en sus 99 programas (77 de pregrado y 22 de posgrado).

En el mes de octubre de 2018, SINEACE reconoció la acreditación institucional realizada por la agencia acreditadora, WASC Senior College and University Commission a la Universidad, con vigencia hasta el 8 de julio de 2022.

#### c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Universidad el 29 de marzo de 2019 y serán sometidos a consideración del Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Universidad, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de agosto de 2018.

## **2 BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación -**

Los estados financieros de la Universidad se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Universidad, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio. Los estados

financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad. Los estados financieros se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Universidad. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

## **2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -**

### *a) Nuevas normas y modificaciones a normas adoptadas por la Universidad -*

La Universidad ha aplicado por primera vez las siguientes normas y modificaciones a normas para sus estados financieros anuales que inician el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
- NIIF 15, Ingresos provenientes de Contratos con Clientes
- Mejoras anuales ciclo 2014 - 2016
- CINIIF 22, 'Transacciones en moneda extranjera y anticipo en efectivo'

Como resultado de la adopción de las siguientes normas la Universidad tuvo que efectuar cambios en sus políticas contables los cuales no han sido significativos:

- NIIF 9 Instrumentos financieros e
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.

En esta nota se explica el impacto de la adopción de la NIIF 9 y NIIF 15 en los estados financieros de la Universidad y revela las nuevas políticas contables que se han aplicado desde el 1 de enero de 2018, cuando estas sean diferentes de las aplicadas en periodos anteriores.

Las otras normas no tuvieron ningún impacto en las políticas contables de la Universidad y no requirieron ajustes retrospectivos.

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 que se refieren al reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, a cómo dejar de reconocer instrumentos financieros, deterioro del valor de activos financieros y sobre la contabilidad de cobertura.

#### Clasificación y medición

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un solo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable. La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

No se identificaron cambios en el estado de situación financiera o en el patrimonio por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9, así:

Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye los deudores comerciales), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente

pagos de principal e intereses, por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requieren cambios en la medición de estos instrumentos.

#### Deterioro

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efectos en resultados y las acciones, estimando la misma sobre la base de 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero ("lifetime"). Conforme con lo establecido en la norma, la Universidad aplicó el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero), para los deudores comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros, el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Gerencia determinó que las pérdidas crediticias esperadas no cambiaron significativamente con respecto a la política actual de deterioro, por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tuvo un impacto significativo en las provisiones por deterioro.

La Universidad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada introducido por la NIIF 9:

- Derechos de enseñanza por cobrar por servicios educacionales,
- Otros activos financieros medidos al costo amortizado.

La Universidad tuvo que revisar su metodología para la determinación del deterioro requerida por la NIIF 9 por cada una de estas clases de activos. El impacto del cambio en la metodología de deterioro no fue significativo.

Aunque la partida de efectivo y equivalente de efectivo también está sujeta a los requerimientos de deterioro de la NIIF 9, no se han identificado pérdidas por deterioro en dichos activos financieros.

#### *Derechos de enseñanza por cobrar por servicios educacionales -*

La Universidad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una estimación de las pérdidas esperadas por la vida del instrumento para todas sus cuentas por cobrar comerciales.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales han sido agrupadas sobre la base de las características del riesgo crediticio y los días vencidos.

Los derechos de enseñanza por cobrar son castigados cuando no hay una expectativa razonable de su recuperación. Algunos indicadores de que no hay expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, que un deudor no se comprometa con un plan de pago con la Universidad y que se haya declarado inactivo en el proceso de matrícula por más de un año.

#### *Otros activos financieros al costo amortizado -*

Otros activos financieros al costo amortizado incluyen préstamos otorgados a partes vinculadas y otras cuentas por cobrar. Aplicar el modelo de pérdida crediticia esperada habría resultado en ajustes no significativos, lo mismos que no han sido registrados.

La Universidad evaluó los cambios introducidos para esta nueva norma y, sobre la base de un análisis efectuado hasta la culminación de estos estados financieros llegó a la conclusión que no existe un impacto sobre las pérdidas estimadas con la estimación para cuentas de cobranza dudosa.

Respecto a otros instrumentos financieros, la Universidad no identificó ningún impacto sobre la estructura corriente de Instrumentos financieros.

- NIIF 15, "Ingresos procedentes de los contratos con clientes" -

La Universidad adoptó la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes a partir del 1 de enero de 2018 que originó cambios en sus políticas contables. De conformidad con las disposiciones para la transición de la misma NIIF 15, la Universidad adoptó el enfoque retrospectivo modificado; sin embargo, no ha modificado los saldos de apertura al 1 de enero de 2018 al no existir ajustes por transición. La Universidad evaluó los cambios introducidos por esta nueva norma, y sobre la base de un análisis, no identificó ningún cambio en la metodología de reconocimiento de ingresos que tuviera impacto en sus estados financieros, dado que: (i) todos los criterios para el reconocimiento de ingresos ya se habían cumplido y (ii) la Universidad no tiene obligaciones de desempeño significativas, distintas a la prestación de derechos de enseñanza. Otras obligaciones de desempeño tienen relación con venta de bienes y otros cargos por servicios, los cuales son reconocidos en un momento específico, cumpliendo en el mismo acto con la obligación de desempeño .

Tal como lo requiere la norma, la Universidad ha evaluado y capitalizado los costos necesarios para la obtención de nuevos contratos, por lo cual, al 31 de diciembre de 2018 presenta un activo neto ascendente a S/1,177,000, amortizable en línea recta en el periodo esperado de recuperación correspondiente al ciclo de la carrera determinado en 45 meses y clasificado en el activo no corriente, bajo la línea "Otros activos".

Otras normas -

Asimismo, desde el 1 de enero de 2018, han entrado en vigencia las modificaciones a las normas e interpretaciones listadas a continuación:

- Modificaciones a la NIIF 2, Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en Acciones.
- Mejoras anuales ciclo 2014 - 2016
- Modificaciones a la NIC 40, Transferencias a Inversiones Inmobiliarias
- CINIIF 22, Transacciones en moneda extranjera y anticipos en efectivo.

Estas normas no han tenido impacto sobre los estados financieros de la Universidad de años previos, ni del año corriente y no se espera que adquieran relevancia en el futuro.

b) *Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2019 y que no han sido adoptadas anticipadamente -*

Se han publicado ciertas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Universidad. La evaluación de la Universidad sobre el impacto que estas normas e interpretaciones tendrán sobre los estados financieros se explican seguidamente:

- NIIF 16, "Arrendamientos" -

La NIIF 16 afectará principalmente a la contabilidad de los arrendatarios y resultará en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la diferencia actual entre los arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho a utilizar el bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar los alquileres de prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existe una excepción opcional para los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor.

El estado de resultados también se verá afectado, porque el gasto total suele ser más alto en los primeros años de un arrendamiento y menor en años posteriores. Además, se reemplazará los gastos operativos por intereses y depreciación, por lo que las métricas clave como el EBITDA cambiarán.

Los flujos de efectivo operativos serán mayores, ya que los pagos en efectivo para la porción principal del pasivo por arrendamiento se clasifican dentro de las actividades de financiamiento. Solo la parte de los pagos que refleja el interés puede seguir presentándose como flujos de efectivo operativos.

La contabilidad de los arrendadores no cambiará de manera significativa.

La NIIF 16 es efectiva a partir de periodos que inicien a partir del 1 de enero de 2019. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retroactivo integral o modificado, en este último caso, la norma permite ciertas aplicaciones prácticas para la transición.

La Universidad se encuentra analizando el impacto que la NIIF 16 tendrá en sus estados financieros del año 2019.

- CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias" -

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a la renta", en los casos en que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la entidad en la determinación del impuesto a la renta. De forma previa, el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se deben tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 'Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes'.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas.

La CINIIF 23 es efectiva a partir de periodos iniciados el 1 de enero de 2019.

La Universidad evaluará el impacto de esta interpretación en 2019.

- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

Esta modificación aclara el tratamiento contable de préstamos de largo plazo a una asociada o a un negocio conjunto, que en sustancia califique como parte de la inversión neta en dicha asociada o negocio conjunto, pero sobre la cual no se aplique el método de participación patrimonial. Una entidad debe registrar dichos préstamos bajo NIIF 9, de forma previa a la aplicación de los requerimientos de la NIC 28 para distribución de pérdidas, incluyendo las derivadas del deterioro del activo.

Esta modificación es efectiva para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Universidad considera que no tendrá impacto alguno por la aplicación de esta modificación a la NIC 28.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 -**

Se incluyen las siguientes mejoras que son efectivas a partir del 1 de enero de 2019:

- Aclarar la medición de la participación mantenida previamente al obtener control sobre una operación conjunta bajo la NIIF 3 (Modificación a la NIIF 3).
- Aclarar la medición de la participación mantenida previamente al obtener control sobre una operación conjunta bajo la NIIF 11 (Modificación a la NIIF 11).
- Consecuencias de impuesto a la renta bajo la NIC 12 de los pagos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio (Modificación a la NIC 12).
- Costos de financiamiento elegibles para capitalización bajo la NIC 23 (Modificación a la NIC 23).

Por la naturaleza de sus operaciones la Universidad no tendrá impacto alguno por la aplicación de estas mejoras anuales.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Universidad.

### **2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -**

La Universidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- i) Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- iv) el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- i) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

### **2.4 Efectivo y equivalente de efectivo -**

El efectivo y equivalente de efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja y cuentas corrientes. Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponde a caja y cuentas corrientes con un vencimiento original de tres meses o menos, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

## **2.5 Traducción de moneda extranjera -**

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Universidad.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan neto en el rubro diferencia de cambio, neta del estado de resultados integrales.

## **2.6 Activos financieros -**

a) Clasificación -

A partir del 1 de enero de 2018, la Universidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales - VRORI) y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Universidad sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado.

La Universidad efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

b) Reconocimiento y baja -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Universidad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

c) Medición -

En su reconocimiento inicial, la Universidad mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.



#### *Activos financieros al costo amortizado*

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Universidad comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", las "Cuentas por cobrar comerciales", las "Cuentas por cobrar a relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costo de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar. Esta categoría generalmente aplica a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### d) Deterioro -

A partir del 1 de enero de 2018, la Universidad evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a VRORI. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para los Derechos de enseñanza por cobrar, la Universidad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial (Nota 3.1).

La Universidad no ha tenido un impacto material en la adopción de la NIIF 9, puesto que La Gerencia ha llegado a la conclusión de que las tasas de pérdida esperadas para las cuentas por cobrar son una aproximación razonable a las tasas de pérdida determinadas en base al historial crediticio de las carteras de clientes. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de otros factores macroeconómicos que puedan afectar la capacidad de los alumnos para cancelar sus cuentas por cobrar.

#### e) Política contable aplicada hasta el 31 de diciembre de 2017 -

La Universidad ha aplicado NIIF 9 - "Instrumentos financieros" de forma retrospectiva; sin embargo, ha optado por no reformular la información de los períodos comparativos. En consecuencia, la información comparativa presentada sigue las políticas previas de la Universidad que se resumen a continuación.

#### *Clasificación*

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Universidad clasificó sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación dependía del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determinó la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y en el caso de activos mantenidos hasta su vencimiento, reevaluó esta designación a cada fecha de presentación de estados financieros. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Universidad solo mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

### *Medición posterior*

La medición en el reconocimiento inicial no cambió por la adopción de la NIIF 9, es decir, todos los activos financieros se reconocían a su valor razonable en su reconocimiento inicial.

Subsecuentemente, los préstamos y cuentas por cobrar se medían al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

### *Deterioro*

La Universidad evaluaba al final de cada periodo si existía evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existía deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconocía solo si hubiera habido evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) hubiera tenido un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Como evidencia de deterioro se consideraba indicadores tales como el hecho que los deudores o un grupo de deudores estén atravesando dificultades financieras, incumplimientos o retrasos en el pago de intereses o del principal de deudas, la probabilidad de que incurran en un proceso de insolvencia u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indicase que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se vinculasen con incumplimientos.

La provisión por deterioro de derechos de enseñanza por cobrar es determinada por la Gerencia sobre la base de una evaluación individual de las cuentas por cobrar, considerando las cobranzas que dejan de ser probables teniendo en cuenta la antigüedad de las deudas, estadísticas de cobro, tiempo promedio de recuperación y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Gerencia. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "Otros ingresos" en el estado de resultados integrales.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se medía como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reducía y el monto de la pérdida se reconocía en resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuía y dicha disminución se relacionaba objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro se reconocía en resultados.

## **2.7 Derechos de enseñanza por cobrar y provisión por deterioro -**

Los derechos de enseñanza por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable con la emisión de las boletas de pago o facturas de los alumnos matriculados y se presentan netos de la correspondiente provisión por deterioro. Los derechos de enseñanza por cobrar mayores a un año se presentan en el activo no corriente. La provisión por deterioro de derechos de enseñanza por cobrar es determinada por la Gerencia sobre la base de una evaluación individual de las cuentas por cobrar, considerando las cobranzas que dejan de ser probables teniendo en cuenta la antigüedad de las deudas, estadísticas de cobro, tiempo promedio de recuperación y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Gerencia. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "Otros ingresos" en el estado de resultados integrales.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los derechos de enseñanza se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Las pérdidas esperadas son basadas en información histórica. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que puedan afectar la capacidad de los alumnos para cancelar las cuentas por cobrar.

## **2.8 Material educativo, textos y suministros diversos -**

Son presentados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio, excepto por las existencias en tránsito cuyo costo se determina siguiendo el método de identificación específica. La estimación por desvalorización se carga a los resultados del año y se determina por la comparación del valor de realización con el valor en libros.

## **2.9 Inversión en negocios conjuntos -**

La inversión en negocios conjuntos se registran mediante el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo y el valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Universidad en las utilidades o pérdidas y otros movimientos posteriores a la adquisición en otros resultados integrales.

Los dividendos procedentes de esta inversión son reconocidos en los estados financieros de la Universidad cuando se establezca su derecho a recibir tales dividendos. Los dividendos son reconocidos como una reducción del valor en libros de la inversión.

Cuando la participación de la Universidad en las pérdidas del negocio conjunto es equivalente o supera su participación en tal inversión (que incluye toda participación de largo plazo que, en sustancia, forma parte de la inversión neta de la Universidad en el negocio conjunto), la Universidad no reconoce pérdidas adicionales a menos que haya asumido obligaciones o efectuado pagos a nombre de éstos.

## **2.10 Inmuebles, mobiliario y equipo -**

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros para la Universidad y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que estos se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar el costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	15 a 60
Mejoras en locales arrendados	2 a 10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	10
Libros de biblioteca	5

La vida útil, el valor residual y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método, valor residual y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Al vender o retirar las instalaciones, unidades de transporte y equipos, la Universidad elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

### **2.11 Activos intangibles -**

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo e incluyen principalmente los costos de licencias de los programas de cómputo, los cuales son considerados de vida útil finita. Un intangible se reconoce como activo si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluirán a la Universidad y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, cuya vida útil es de 10 años. El período y método de amortización se revisan cada año.

### **2.12 Otros activos -**

Los otros activos corresponden a los costos de contratos de venta derivados de las bonificaciones por la inscripción de nuevos alumnos. Dichos costos se amortizan por el método de línea recta en el período de 45 meses correspondiente al ciclo de la carrera. Se clasifica como activo no corriente en el estado de situación financiera.

### **2.13 Arrendamientos -**

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

#### *Arrendamientos operativos -*

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo pagos adelantados (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento. Los principales tipos de arrendamientos operativos que presenta la Universidad corresponden a alquiler de oficinas administrativas, estudio para talleres de música y audiovisuales, playas de estacionamiento, equipos de cómputo, equipos de impresión, entre otros.

#### *Arrendamientos financieros -*

Los arrendamientos en los que la Universidad asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en las obligaciones financieras de corto y largo plazo en el estado de situación financiera.

El elemento de interés del costo financiero se trata como costos de financiamiento y se carga al estado de resultados integrales o se capitaliza en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019 entrará en vigencia una nueva norma contable que reemplazará la actual que la Universidad aplica en la formulación de sus estados financieros (Nota 2.2.b).

#### **2.14 Costos por préstamos -**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivos.

#### **2.15 Deterioro del valor de activos no financieros -**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Universidad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de las existencias, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Universidad efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro

del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores.

## **2.16 Pasivos financieros -**

### Reconocimiento y medición inicial -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Universidad determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Universidad sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Obligaciones financieras", las "Cuentas por pagar comerciales", las "Cuentas por pagar a relacionadas" y las "Otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

### Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

#### a) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano.

#### b) Deudas y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el rubro de "Gastos financieros" en el estado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés.

### Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las

condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### Compensación de activos financieros y pasivos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se revela el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **2.17 Obligaciones financieras -**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Universidad tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha de estado de situación financiera.

#### **2.18 Cuentas por pagar comerciales -**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **2.19 Beneficios a los empleados -**

##### a) Participación en las utilidades -

La Universidad de acuerdo con legislación vigente reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades, que se calcula por el porcentaje equivalente al 5% que se aplica a la utilidad antes de impuesto a la renta.

El gasto por la participación de los trabajadores se registra en el rubro "Gastos de personal docente y administrativo" en el estado de resultado integrales.

##### b) Gratificaciones del personal -

La Universidad reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

##### c) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Universidad corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año.

La compensación total anual por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Universidad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

d) Vacaciones del personal -

Las vacaciones anuales del personal y otras cuentas ausenciadas remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

La Universidad no otorga beneficios post-empleo, ni remuneraciones basados en acciones.

e) Bonificaciones -

Los bonos anuales al personal se reconocen sobre base devengada. La provisión por esta obligación estimada se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

## **2.20 Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Universidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que para cancelar la obligación, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y (iii) cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que la Universidad espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente por cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

## **2.21 Capital -**

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

## **2.22 Distribución y adelanto de dividendos -**

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en el estado de situación financiera en el período que son aprobados por los accionistas de la Universidad. Los adelantos de dividendos otorgados a los accionistas se presentan netos del rubro "Resultados acumulados" del patrimonio.

## **2.23 Contingencias -**

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Universidad.



Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros. En caso de que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota, no son reconocidos ni revelados.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

#### **2.24 Reconocimiento de ingresos -**

Derechos de enseñanza y matrículas -

Los ingresos por derechos de enseñanza (pensiones y matrículas) se reconocen cuando la Universidad brinda el servicio de enseñanza de forma semanal a lo largo del semestre. Otras obligaciones de desempeño tienen relación con venta de bienes y otros cargos por servicios, los cuales son reconocidos en un momento específico, cumpliendo en el mismo acto con la obligación de desempeño. Las becas y descuentos otorgados se muestran como un menor valor del ingreso reconocido.

Los adelantos por matrícula y pensiones correspondiente a los servicios de enseñanza de períodos futuros son registrados en el estado de situación financiera en el rubro de "Pensiones de enseñanza cobrados por anticipado" y son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

Moras por derechos de enseñanza vencidos -

Las moras por los derechos de enseñanza vencidos se acreditan a los resultados del año cuando se cobran y son registrados en el rubro de "Ingresos financieros", del estado de resultados integrales.

Ingresos por intereses -

Estos ingresos se reconocen cuando se devengan los intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses están incluidos en el rubro "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales.

Componente de financiamiento -

El período que media entre la entrega de los servicios educacionales y otros bienes y servicios y la fecha de pago originalmente establecida, no excede a 12 meses. En consecuencia la Universidad no ajusta los precios de las transacciones por el valor del dinero en el tiempo.

Durante los ejercicios de 2018 y de 2017, la Universidad no mantuvo activos en curso que califiquen para la capitalización de costos de financiamiento.

#### **2.25 Reconocimiento de costos y gastos -**

Los costos relacionados con los derechos de enseñanza se reconocen cuando se transfiere al alumno los riesgos y beneficios inherentes a los servicios prestados.

Los gastos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, aplicando las tasas de interés pactadas. Los demás se reconocen con base al devengado.

#### **2.26 Impuesto a la renta -**

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

- Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

- Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales pueden ser controladas y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recupera el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

## **2.27 Jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros –**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir:

- i) El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua,
- ii) La referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares.
- iii) El análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- i) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ii) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- iii) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Universidad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Universidad.

Instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable -

Nivel 1:

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar debido a que se encuentran netas de la estimación por las cuentas de cobranza dudosa y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales, las cuentas por pagar a partes relacionadas y las otras cuentas por pagar, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Universidad estima que sus saldos contables se aproximan a su valor razonable.

Nivel 2:

- Para las obligaciones financieras y otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. La Gerencia de la Universidad estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

## **2.28 Reclasificaciones -**

Durante el 2018 la Universidad determinó la siguiente reclasificación en el estado de situación financiera, para hacer comparativos los estados financieros al 31 de diciembre de 2017:

- Saldos con partes relacionadas con Laureate Education Inc por un importe de S/2,597,000 de cuentas por pagar a partes relacionadas a cuentas por cobrar a partes relacionadas.

## **3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **3.1 Factores de riesgo financiero -**

Las actividades de la Universidad la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la Universidad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia, sobre la base de su conocimiento y experiencia, revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Universidad:

#### **a) Riesgo de mercado -**

Los principales riesgos de mercado a los que se expone la Universidad es al riesgo de moneda y al riesgo de tasas de interés sobre el valor razonable. El riesgo de moneda se explica a continuación:

i) Riesgo de tipo de cambio -

Las obligaciones de la Universidad son contraídas principalmente en Soles no encontrándose expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de su exposición al Dólar estadounidense; sin embargo, la Universidad mantiene cuentas corrientes en Dólares estadounidenses.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los saldos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	US\$000	€000	US\$000	€000
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	22,081	-	7,419	-
Derechos de enseñanza por cobrar	1,248	-	3,656	-
Otras cuentas por cobrar	559	-	632	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>3,007</u>	<u>-</u>	<u>2,103</u>	<u>-</u>
	<u>26,895</u>	<u>-</u>	<u>13,810</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar comerciales	( 2,086)	-	( 6,243)	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	( 583)	( 299)	( 1,784)	( 1,297)
	<u>( 2,669)</u>	<u>( 299)</u>	<u>( 8,027)</u>	<u>( 1,297)</u>
Activo (pasivo) neto	<u>24,226</u>	<u>( 299)</u>	<u>5,783</u>	<u>( 1,297)</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio utilizados por la Universidad para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/3.363 y S/3.370 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.238 y S/3.245 por US\$1 al 31 de diciembre de 2017) y S/3.823 por EUR1 para los pasivos, (S/3.847 por EUR1 al 31 de diciembre de 2017), los cuales son publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

La diferencia de cambio, neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 está conformada como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	S/000	S/000
Ganancia por diferencia en cambio	1,742	2,067
Pérdida por diferencia en cambio	( 3,369)	( 1,612)
Diferencia en cambio, neta	<u>( 1,627)</u>	<u>455</u>

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Universidad tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2018 y de 2017), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del Sol, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

	<u>Cambio en tasas de cambio</u> %	<u>Efecto en resultados antes del impuesto a la renta</u>	
		<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Devaluación -			
Soles	5 (	4,076)	( 940)
Soles	10 (	8,153)	( 1,880)
Revaluación -			
Soles	5	4,076	940
Soles	10	8,153	1,880

La Universidad considera que no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio y por eso no ha contratado operaciones de compra/venta de Dólares estadounidenses a futuro.

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable -

La Universidad está expuesta al riesgo de interés de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado.

La Universidad tiene activos que devengan intereses colocados en instituciones financieras de primer nivel. La Universidad no actúa como inversionista especulativo para el manejo de sus inversiones de excedentes de liquidez. Estos activos no generan intereses significativos; los ingresos y los flujos del efectivo operativos de la Universidad son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

El riesgo de tasa de interés de la Universidad surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Universidad al riesgo de tasa de interés en los flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Universidad al riesgo del valor razonable de las tasas de interés.

La política de la Universidad es mantener financiamientos a tasas de interés fijas. La Gerencia de la Universidad considera que el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable no es importante debido a que el impacto de las tasas de interés de sus contratos de financiamiento comparado con el de las tasas de interés de mercado que se encuentra disponible para la Universidad, no es significativo en el valor razonable de dichos contratos.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Universidad si una contraparte en un instrumento financiero no puede cumplir sus obligaciones contractuales. El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Universidad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito por los saldos pendientes de las cuentas por cobrar por servicios de enseñanza. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "BBB". Con relación a las cuentas por cobrar, la Universidad ha establecido como política para asegurar la cobranza de los derechos de enseñanza el requisito de estar al día en sus pagos para proceder con la matrícula del siguiente ciclo. Adicionalmente, la Universidad se apoya en la gestión de cobro con empresas especializadas.

c) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Universidad del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Universidad tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Universidad mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Universidad monitorea permanentemente las reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera. Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales.

	<u>Menos de 1</u> <u>año</u> <u>S/000</u>	<u>Entre 2 y más</u> <u>años</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018:</b>			
Obligaciones financieras	28,282	81,508	109,790
Intereses por obligaciones financieras	8,317	11,154	19,471
Cuentas por pagar comerciales	36,057	-	36,057
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,105	-	3,105
Beneficios por pagar a los empleados	37,855	-	37,855
Otras cuentas por pagar (*)	1,885	-	1,885
	<u>115,501</u>	<u>92,662</u>	<u>208,163</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017:</b>			
Obligaciones financieras	27,686	108,755	136,441
Intereses por obligaciones financieras	10,495	18,948	29,443
Cuentas por pagar comerciales	54,770	-	54,770
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10,777	-	10,777
Beneficios por pagar a los empleados	36,368	-	36,368
Otras cuentas por pagar	4,689	-	4,689
	<u>144,785</u>	<u>127,703</u>	<u>272,488</u>

(\*) No incluye anticipos recibidos e impuestos por pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 el estado de situación financiera de la Universidad presenta una recuperación en el Capital de Trabajo en comparación con el año 2017 (S/22.6 millones en el 2018 como capital positivo y S/50.4 millones en 2017 como capital negativo). Asimismo, es importante considerar que el 24% de las obligaciones a corto plazo corresponden a las Pensiones de enseñanza cobradas por adelantado por S/43.9 millones en el 2018 (S/41.4 millones en 2017). Al respecto la Universidad considera que no tiene un riesgo de liquidez significativo debido a que genera flujos de actividades de operación por S/205.7 millones (S/212.3 millones en 2017), suficiente para hacer frente a sus obligaciones del corto plazo.

### 3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Universidad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Universidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Universidad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento requerido por las instituciones financieras (Nota 10) que se calcula dividiendo el total pasivo entre el patrimonio. La política de la Gerencia de la Universidad es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos y obligaciones financieras. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Gerencia de la Universidad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el ratio de apalancamiento, fue como sigue:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Total pasivo (A)	<u>268,802</u>	<u>322,179</u>
Total patrimonio (B)	<u>574,677</u>	<u>492,204</u>
Ratio de apalancamiento (A / B)	<u>0.468</u>	<u>0.655</u>

### 3.3 Estimación de valor razonable -

Las metodologías y supuestos empleados por la Universidad para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

## 4 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **4.1 Estimados y criterios contables críticos -**

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad.

Las estimaciones y juicios determinados por la Universidad son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si éstas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones que tienen riesgo de causar un ajuste importante, en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a:

##### **i) Estimación de provisiones por litigios y sanciones -**

Por su naturaleza, las provisiones por litigios y sanciones sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. Las provisiones por litigios y sanciones se calculan en función al monto reclamado considerando la opinión de los asesores legales. El riesgo máximo asociado a las provisiones por litigios y sanciones es el importe revelado en la Nota 13.

##### **ii) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (Nota 7) -**

El deterioro de las cuentas por cobrar es calculado tomando como base las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017. Para estos fines se dividen las cuentas por cobrar por intervalos de acuerdo con su antigüedad. Estas cuentas por cobrar son evaluadas posteriormente en su comportamiento 12 meses después, es decir diciembre de 2018, y en ese momento se determina el porcentaje de incobrabilidad real que tuvo cada intervalo; la Gerencia además considera expectativas de comportamiento futuro en la determinación de dichos porcentajes. Los porcentajes obtenidos son aplicados a las cuentas por cobrar de acuerdo a la antigüedad de cada intervalo, obteniéndose la provisión de incobrables.

##### **iii) Depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 9) -**

La Universidad evalúa periódicamente el estimado de vida útil y el valor residual de los activos fijos con base a las expectativas del uso económico de estos activos. Estas estimaciones son realizadas de acuerdo con el patrón de desgaste de los mismos y considerando los criterios de evaluación efectuados por peritos independientes y/o expertos de la Gerencia.

#### **4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -**

Por las transacciones reconocidas en los estados financieros de los años 2018 y de 2017 no se ha requerido el ejercicio especial de juicio profesional para aplicar políticas contables.

### **5 PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo, cuentas por cobrar, obligaciones financieras, cuentas por pagar y arrendamiento financiero implícito.



## 5.1 Instrumentos financieros por categoría -

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros según el estado de situación financiera clasificados por categorías:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
<b>Activos financieros:</b>		
<b>Activos a costo amortizado:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	130,181	84,997
Derechos de enseñanza por cobrar	56,049	50,455
Otras cuentas por cobrar (*)	5,174	14,663
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10,307	6,870
	<u>201,711</u>	<u>156,985</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
<b>Pasivos financieros al costo amortizado:</b>		
Obligaciones financieras	109,790	136,441
Cuentas por pagar comerciales	36,057	54,770
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,105	10,777
Beneficios por pagar a los empleados	37,855	36,368
Otras cuentas por pagar (*)	1,885	4,689
	<u>188,692</u>	<u>243,045</u>

(\*) No incluye anticipos ni impuestos.

## 5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La Gerencia evalúa la calidad crediticia de sus activos financieros (que no están ni vencidos ni deteriorados) sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes y clientes terceros.

La calidad crediticia de las instituciones bancarias en las que la Universidad mantiene sus excedentes de efectivo, establecida por Standard & Poor's Financial Services es la que sigue:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Banco de Credito del Perú (BBB+)	101,964	37,807
Banco Interbank (BBB)	16,071	17,011
Banco Scotiabank (BBB+)	10,840	15,748
Banco de la Nación (BBB+)	375	103
Banco Santander (A-)	84	5,271
Banco BBVA Continental (BBB)	847	9,053
	<u>130,181</u>	<u>84,993</u>

Al 31 de diciembre de 2018 no hubieron fondos en caja y fondos fijos. Al 31 de diciembre de 2017 la diferencia con el rubro en el estado de situación financiera corresponde a los fondos en caja y fondos fijos.

La calidad crediticia de las contrapartes que custodian los depósitos bancarios de la Universidad puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas.

## 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Caja y fondos fijos	-	4
Cuentas corrientes	76,070	35,600
Cuentas de ahorro	<u>54,111</u>	<u>49,393</u>
	<u>130,181</u>	<u>84,997</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la Universidad mantiene sus cuentas corrientes y cuentas de ahorro en bancos locales denominados en Soles y Dólares estadounidenses por aproximadamente S/56,165,000 y US\$22,081,000 respectivamente (S/60,953,000 y US\$7,419,000 al 31 de diciembre de 2017), las mismas que son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a una tasa de entre 0.05% y 1%.

## 7 DERECHOS DE ENSEÑANZA POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Boletas y facturas por cobrar	138,135	123,663
Letras por cobrar	<u>6,511</u>	<u>7,942</u>
	144,646	131,605
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	( 88,420)	( 80,707)
	56,226	50,898
Menos: Porción no corriente	( 177)	( 443)
Porción corriente	<u>56,049</u>	<u>50,455</u>

Los derechos de enseñanza por cobrar a los alumnos de los programas de pregrado no tienen garantías específicas y los saldos vencidos generan un cargo de gastos administrativos de S/35 por el primer día y en adelante 0.0142% de interés moratorio por día. Los saldos mayores a un año se presenta como activos no corrientes.

Los derechos de enseñanza por cobrar a los alumnos de los programas de post-grado devengan intereses de 12.5% anual y no tienen garantías específicas. Los saldos vencidos generan intereses moratorios de 0.0142% por día.

El saldo total de cuentas se encuentra conforme a los términos y condiciones del contrato, ninguna de ellas ha sido renegociada.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales corrientes menos su provisión por deterioro es similar a su valor razonable, considerando su vencimiento en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el movimiento anual de la provisión por deterioro de los derechos de enseñanza por cobrar ha sido como sigue:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Saldo inicial	80,707	68,682
Adiciones del año	34,913	34,187
Recupero	( 19,214)	( 14,430)
Castigos	( 7,986)	( 7,766)
Diferencia de cambio	-	34
Saldo final	<u>88,420</u>	<u>80,707</u>

El cargo a resultados por la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar neteado de los recuperos de provisión se incluye en el rubro "Provisión para cuentas de cobranza dudosa" en el estado de resultados integrales. Durante el 2018 se incrementaron las acciones de cobranza sobre cartera inactiva como incremento de compañías de cobranza y exoneración de moras. La recuperación de cartera inactiva fue de S/14.5 millones (S/11.0 millones en el 2017). Las cuentas por cobrar provisionadas por lo general se castigan cuando se han agotado las gestiones de cobro y se concluye que no existen expectativas de recuperación de efectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Universidad no ha castigado la totalidad de las cuentas por cobrar consideradas como incobrables.

En opinión de la Gerencia de la Universidad, la provisión para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha de los estados financieros.

Sobre las siguientes bases, la provision para pérdidas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar; la Universidad excluye la cartera considerada con nulo o bajo riesgo:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Base</u> <u>S/000</u>	<u>Provisión</u> <u>S/000</u>	<u>Base</u> <u>S/000</u>	<u>Provisión</u> <u>S/000</u>
Vigentes	10,021	30	19,680	320
Vencidas entre 31 y 90 días	12,742	2,063	13,406	2,662
Vencidas entre 91 y 120 días	8,340	2,325	1,525	879
Vencidas entre 121 y 270 días	40,549	14,757	35,706	16,197
Vencidas entre 271 y 365 días	11,470	7,721	8,369	7,730
Vencidas más de 366 días	<u>61,524</u>	<u>61,524</u>	<u>52,919</u>	<u>52,919</u>
	<u>144,646</u>	<u>88,420</u>	<u>131,605</u>	<u>80,707</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las pensiones de enseñanza cobradas por anticipado comprende:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Programas de pre - grado / EPE	25,358	21,294
Programas de post - grado	<u>18,619</u>	<u>20,125</u>
	<u>43,977</u>	<u>41,419</u>

## 8 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar a partes relacionadas corresponden principalmente a reembolsos de gastos de personal corporativo a Laureate Education Inc., LNPS Network Products, Laureate Chile II SpA y Servicios Andinos. Los saldos por pagar a partes relacionadas corresponde a servicios de management y reembolsos de licencias a Laureate Education Inc., regalías y honorarios corporativos a Education Trademark, pago del fee por servicios de backoffice prestados por Servicios Andinos SPA, y pago por intercambio de estudiantes a la Universidad Europea de Madrid. No generan intereses y son de vencimiento corriente.

a) Los saldos por cobrar a partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
LNPS Network Products	4,756	-
Laureate Education, Inc.	3,467	4,635
Laureate Chile II SpA	1,336	1,184
Universidad de las Américas Chile	-	108
Servicios Andinos SpA	696	578
Universidad U Latina S.R.L.	-	27
Iniciativas Culturales - España	31	31
Universidad Europea de Madrid	19	-
UNITEC Honduras	2	2
Fleet Street International Universities C.V.	-	304
Laureate Peru S.A.C.	-	1
	<u>10,307</u>	<u>6,870</u>

b) Los saldos por pagar a partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Laureate Education, Inc.	1,278	2,597
Universidad Europea de Madrid	435	4,709
Laureate Chile II SpA	-	1,729
Laureate Education B.V. - LEO	-	17
UAM Brazil	-	423
Universidad Nacional Andrés Bello	-	124
Servicios Andinos SpA	542	759
Iniciativas Educativas Educa	17	30
Iniciativas Culturales- España	21	22
Education Trademark BV -	717	207
UIP Panama	33	32
Cibertec S.A.C.	10	10
LNPS Network Products	-	79
Laureate International Universities, Inc	41	-
Universidad del Valle de México	11	39
	<u>3,105</u>	<u>10,777</u>

c) Durante 2018 y 2017 las principales transacciones con partes relacionadas comprenden:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Laureate Education:		
- Cargos por servicios corporativos, regalías, entre otros	88,083	81,590
Remuneración de Gerencia y personal académico clave:		
- Directorio y decanos	37,360	32,521
- Gerencia y rectorado	15,749	15,002
Education Trademark		
- Préstamos	158,769	32,380
- Intereses percibidos	6,496	351
LNPS Network Products		
- Reembolso de gastos de personal	4,756	-

Durante el 2018 se desembolsó a favor de Education Trademark B.V. S/158,769,000 (S/32,380,000 en el 2017) que generaron intereses a por S/6,496,000 (S/351,000 en el 2017) a una tasa de LIMABOR de 3 meses más 4.010%.

9 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

a) A continuación se presenta el movimiento del rubro inmueble, mobiliario y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	Saldos iniciales S/000	Ajustes S/000	Adiciones S/000	Retiros S/000	Transferencias S/000	Reclasificaciones S/000	Saldos finales S/000
<b>Año 2018</b>							
Costo	160,371	-	-	-	-	-	160,371
Terrenos	472,188	( 1,575)	-	-	28,188	-	498,801
Edificios y otras construcciones	3,115	-	-	-	49	-	3,164
Mejoras en locales arrendados	1,950	-	-	-	76	-	2,026
Vehículos	30,761	40	-	( 235)	2,325	73	32,964
Muebles y enseres	62,051	444	-	( 6,176)	4,413	-	60,732
Equipos de cómputo	97,965	( 2,478)	-	( 1,006)	12,440	( 73)	106,848
Equipos diversos	12,554	( 3)	-	-	1,140	-	13,691
Libros de biblioteca	1,284	3,571	-	-	15,587	-	868
Unidades por recibir	13,409	128	-	-	( 33,044)	-	1,083
Obras en curso	855,648	127	32,153	( 7,380)	-	-	880,548
<b>Depreciación acumulada</b>							
Edificios y otras construcciones	107,761	-	21,113	-	-	-	128,874
Mejoras en locales alquilados	1,001	-	475	-	-	-	1,476
Vehículos	1,825	-	49	-	-	-	1,874
Muebles y enseres	11,287	-	3,042	( 198)	-	-	14,131
Equipos de cómputo	44,412	-	9,268	( 6,002)	-	-	47,678
Equipos diversos	50,794	-	15,054	( 985)	-	-	64,863
Libros de biblioteca	8,968	-	1,343	-	-	-	10,311
Total depreciación	226,048	-	50,344	( 7,185)	-	-	269,207
<b>Costo neto</b>	<b>629,600</b>						<b>611,341</b>

En el año 2018 se realizaron inversiones en nuevos edificios principalmente en los tres siguientes proyectos: I) New Campus San Miguel fase II por S/21,531,000; II) Infraestructura en campus Villa por S/2,551,000; III) Remodelación por nueva carrera veterinaria por S/1,391,000.

	<u>Saldos iniciales S/000</u>	<u>Ajustes S/000</u>	<u>Adiciones S/000</u>	<u>Retiros S/000</u>	<u>Transferencias S/000</u>	<u>Reclasificaciones S/000</u>	<u>Saldos finales S/000</u>
<b>Año 2017</b>							
<b>Costo</b>							
Terrenos	160,371	-	-	-	-	-	160,371
Edificios y otras construcciones	441,444	-	-	( 5)	30,852	( 103)	472,188
Mejoras en locales arrendados	1,647	-	-	( 500)	1,968	-	3,115
Vehículos	1,787	-	163	-	-	-	1,950
Muebles y enseres	24,871	-	7,246	( 1,341)	-	( 15)	30,761
Equipos de cómputo	62,477	-	4,558	( 4,984)	-	-	62,051
Equipos diversos	90,119	27	6,951	( 1,735)	2,808	( 205)	97,965
Libros de biblioteca	11,764	( 1)	952	( 161)	-	-	12,554
Unidades por recibir	1,610	( 787)	-	-	-	461	1,284
Obras en curso	17,725	-	31,450	-	( 35,628)	( 138)	13,409
	<u>813,815</u>	<u>( 761)</u>	<u>51,320</u>	<u>( 8,726)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>855,648</u>
<b>Depreciación acumulada</b>							
Edificios y otras construcciones	88,981	-	18,780	-	-	-	107,761
Mejoras en locales alquilados	1,047	-	189	( 235)	-	-	1,001
Vehículos	1,500	-	325	-	-	-	1,825
Muebles y enseres	9,557	-	2,580	( 850)	-	-	11,287
Equipos de cómputo	39,447	-	9,845	( 4,880)	-	-	44,412
Equipos diversos	38,618	39	13,469	( 1,332)	-	-	50,794
Libros de biblioteca	7,805	-	1,332	( 169)	-	-	8,968
Total depreciación	<u>186,955</u>	<u>39</u>	<u>46,920</u>	<u>( 7,466)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>226,048</u>
<b>Costo neto</b>	<u>626,860</u>						<u>629,600</u>

En el año 2017 se realizaron inversiones en nuevos edificios principalmente en los tres siguientes proyectos: I) New Campus San Miguel en su fase II por S/15,208,000, II) Campus Villa por S/4,805,000, III) Oficinas administrativas por S/7,414,000.

- b) La Universidad ha entregado en garantías a favor del Banco de Crédito del Perú sus sedes ubicadas en San Miguel y Villa (Chorrillos) por un valor de S/280,000,000.
- c) La Universidad mantiene aseguradas contra cualquier daño físico ocasionado a sus principales edificaciones hasta un monto de US\$374.9 millones.
- d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Universidad mantiene intereses capitalizados neto de su depreciación por S/17,271,000 y S/18,888,000, respectivamente.
- e) En opinión de la Gerencia, luego de haber evaluado los indicadores de deterioro para cada ejercicio presentado, no se ha identificado deterioro sobre sus activos.

## 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Obligaciones financieras corrientes:		
Préstamos bancarios (a)	26,810	25,787
Intereses	<u>1,472</u>	<u>1,899</u>
	<u>28,282</u>	<u>27,686</u>
Obligaciones financieras no corrientes:		
Préstamos bancarios (a)	<u>81,508</u>	<u>108,755</u>

### a) Préstamo bancario a largo plazo -

Con fecha 6 de diciembre 2012, la Universidad, el Banco de Crédito del Perú y el International Finance Corporation firmaron un contrato para un crédito a mediano plazo por S/227 millones con vencimiento al año 2022, para financiar sus obligaciones corrientes y la adquisición de inmuebles y construcción de las edificaciones. Al 31 de diciembre de 2018 el monto adeudado a estas entidades es S/109.8 millones (S/136.4 millones al 31 de diciembre de 2017).

Este préstamo devenga intereses a una tasa de 7.98% por la parte correspondiente al BCP y una tasa fija anual entre 6.75% y 9.96% por la parte que le corresponde al IFC. Como garantía del crédito a mediano plazo se hipotecaron los inmuebles de la Universidad a favor de las entidades financieras hasta por el valor del préstamo. Este préstamo tiene las siguientes características: i) Los desembolsos a solicitarse deben ser mayores a S/10 millones o múltiplos enteros de dicho importe, ii) se pueden realizar prepagos, y deben realizarse en la fecha de pago por importes no menores a S/2.5 millones, iii) no incurrir en nuevos financiamientos u obligaciones financieras cuyo importe sea superior a los S/20 millones.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Universidad cumplió con todas las condiciones exigidas.

La Universidad debe cumplir con ciertos indicadores financieros, además de obligaciones contenidas en el contrato. En opinión de la Gerencia, el cumplimiento de estas obligaciones no limita ni afecta las operaciones de la Universidad y no se han presentado incumplimientos. Los resguardos financieros evaluados son: deuda financiera sobre EBITDA, y pasivo sobre patrimonio.

b) Movimiento de las obligaciones financieras -

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Saldo inicial	136,441	162,081
Amortización de capital	( 26,597)	( 25,590)
Pago de interés	( 11,774)	( 12,495)
Intereses devengados	11,720	12,445
Saldo final	<u>109,790</u>	<u>136,441</u>

d) El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Valores en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Obligaciones financieras corrientes	28,282	27,686	29,292	29,012
Obligaciones financieras no corrientes	81,508	108,755	84,732	113,964

Al 31 de diciembre de 2018, los valores razonables se basan en los flujos de caja descontados empleando las tasas de interés de 6,97% en Soles (6.89% en Soles al 31 de diciembre de 2017).

## 11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de cada año, este rubro comprende:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Facturas a proveedores en el exterior	1,305	1,139
Facturas a proveedores en el país	22,441	42,348
Facturas por recibir	12,311	11,283
	<u>36,057</u>	<u>54,770</u>

Estas cuentas por pagar son denominadas en soles y dólares estadounidenses y tienen vencimiento corriente y no tienen garantías. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a proveedores de servicios básicos, licencias de software, arriendos y servicios de terceros.

## 12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de cada año, este rubro comprende:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Remuneraciones por pagar	1,562	1,176
Participaciones por pagar	13,540	12,740
Bonos por pagar al personal	8,751	7,895
Vacaciones por pagar	7,819	7,982
Impuestos y contribuciones sociales	6,287	5,936
Retenciones AFP	3,253	3,042
Compensación por tiempo de servicios	2,930	3,533
	<u>44,142</u>	<u>42,304</u>



A continuación se presenta el movimiento de este rubro:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Saldo al 1 de enero	42,304	39,557
Provisiones del año	377,663	347,471
Descuentos y retenciones	68,440	64,820
Pagos del año	( 444,265)	( 409,544)
Saldo al 31 de diciembre	<u>44,142</u>	<u>42,304</u>

### 13 PROVISIONES

Al 31 de diciembre de cada año, este rubro comprende:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Procesos tributarios	19,304	19,094
Otros procesos	126	388
	<u>19,430</u>	<u>19,482</u>

A continuación se presenta el movimiento de este rubro:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Saldo al 1 de enero	19,482	26,226
Provisiones del año (Nota 17)	210	334
Recupero del año	( 262)	( 7,078)
Saldo al 31 de diciembre	<u>19,430</u>	<u>19,482</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el principal recupero corresponde al extorno de la provisión por Habilitación Urbana de los locales ubicados en el distrito de Monterrico en virtud de los nuevos pronunciamientos de INDECOPÍ sobre barreras burocráticas.

### 14 PATRIMONIO

#### a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el capital social de la Universidad está representado por 112,896,984 acciones comunes de S/1 de un valor nominal cada una, suscritas y pagadas. A la fecha se encuentra pendiente la emisión de las acciones que corresponden a la reexpresión del capital por efectos de la inflación proveniente de años anteriores.

Según acta de Junta General de Accionistas, de fecha 22 de noviembre de 2017 se acordó un aumento de capital de S/81,033,631 mediante la capitalización de utilidades acumuladas, para lo cual se emitió 81,033,631 acciones, quedando un capital social total representado por 112,896,984 acciones comunes de un valor nominal de S/1 cada una. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017, el capital social asciende a S/112,896,984.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la estructura accionaria de la Universidad está representado por Laureate Education Perú S.A. con 99.99% del capital y Laureate International BV con el 0.01% de participación accionaria.

b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de un mínimo de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene pendiente la detracción de la reserva por un total S/13,607,000, detracción que será aprobada por la Junta General de Accionistas en el año 2019.

c) Resultados acumulados -

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 5% por concepto de impuesto a las ganancias de cargo de estos accionistas, tasa vigente por el año 2018. Los dividendos son distribuidos íntegramente a Laureate Perú Education Perú S.A., la cual es una persona jurídica domiciliada en el país y por lo tanto no están afectos a la retención.

Con fecha 14 de febrero, 7 de mayo, 6 de agosto y 18 de septiembre de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó adelantos de dividendos por S/17,167,500, S/23,600,000, S/16,545,098, y S/29,747,680, respectivamente.

Con fecha 12 de mayo, 27 de junio, 7 de agosto y 2 de noviembre de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó adelantos de dividendos por S/4,500,000, S/18,500,000, S/15,275,000, y S/32,430,000, respectivamente.

## 15 GASTOS DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Los gastos de personal docente y administrativo al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Remuneración básica	218,029	190,772
Otras remuneraciones	42,477	45,668
Gratificaciones	45,119	40,241
Seguridad y previsión social	31,045	27,209
Compensación por tiempo de servicios	16,163	15,061
Vacaciones	18,514	15,619
Participación de los trabajadores	12,782	12,602
Otros gastos de personal	4,305	2,697
	<u>388,434</u>	<u>349,869</u>

## 16 GASTOS GENERALES DE OPERACION Y DE ADMINISTRACION

Los gastos generales de operación y de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Honorarios corporativos	55,702	52,340
Publicidad y Marketing	50,218	49,876
Regalías	40,607	37,729
Mantenimiento	24,676	22,155
Tecnología de información	21,898	14,699
Tributos	19,769	12,062
Alquileres	15,186	10,140
Gastos de enseñanza	14,101	12,711
Gastos de viaje, movilidad y viáticos	13,115	12,086
Compras de suministros y materiales	12,285	14,353
Honorarios profesionales y dietas	11,765	11,147
Limpieza	10,249	10,123
Vigilancia	9,295	8,570
Electricidad y agua	7,330	6,580
Telecomunicaciones y mensajería	6,570	7,110
Comisiones y gastos bancarios	2,898	2,400
Seguros	2,814	2,240
Otras cargas diversas	3,220	3,937
	<u>321,698</u>	<u>290,258</u>

## 17 OTROS GASTOS

Los otros gastos diversos por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Costo de enajenación de activo fijo	208	1,260
Provisión de contingencias (Nota 13)	210	334
Otros gastos diversos, multas y sanciones	82	6,078
	<u>500</u>	<u>7,672</u>

## 18 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Intereses sobre pensiones de enseñanza vencidos	2,700	2,373
Intereses sobre depósitos de ahorro	327	1,103
Intereses sobre préstamos otorgados (Nota 8-c)	6,496	351
	<u>9,523</u>	<u>3,827</u>

## 19 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminado el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 comprenden intereses sobre préstamos por S/11,720,000 y S/12,445,000, respectivamente.

## 20 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Universidad se encuentra sujeta al régimen general tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa del impuesto a la renta es del 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.

El impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados integrales se compara de la siguiente manera:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Impuesto a la renta:		
Corriente	( 71,719)	( 70,499)
Diferido	( 24)	7,289
	<u>( 71,743)</u>	<u>( 63,210)</u>

A continuación, se presenta, para los años 2018 y 2017, la conciliación entre la tasa efectiva y la tasa teórica por el impuesto a las ganancias:

	<u>2018</u> S/000	%	<u>2017</u> S/000	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	241,276	100.00	205,618	100.00
Impuesto a las ganancias teórico	( 71,176)	( 29.50)	( 60,657)	( 29.50)
Partidas permanentes	( 2,448)	( 1.01)	( 795)	( 0.39)
Impuestos de años anteriores	1,881	0.78	( 1,758)	( 0.85)
Gasto por impuesto a la renta	<u>( 71,743)</u>	<u>( 29.73)</u>	<u>( 63,210)</u>	<u>( 30.74)</u>

- b) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del impuesto a la renta -

Con fecha 13 de setiembre de 2018, se emitieron los Decretos Legislativos 1422, 1424 y 1425 el cual incluye entre otras modificaciones la que corresponde a incorporación de conceptos y/o definiciones de "país o territorio no cooperante" y "régimen fiscal preferencial", "establecimiento permanente", "enajenación indirecta" de acciones, así como de los siguientes más significativos:

- *Precios de Transferencia:*

Se amplía el ámbito de aplicación de la normativa de Precios de Transferencia a las transacciones realizadas desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o con sujetos cuyos ingresos o ganancias gocen de un régimen fiscal preferencial.

- *Devengo:*

Se establece una definición legal de devengo para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines del Impuesto a la Renta, según la cual las rentas de tercera categoría se entienden devengadas cuando se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso y el derecho al mismo no se encuentra sujeto a una condición suspensiva.

- *Deducibilidad de gastos financieros:*

Se incorporan nuevas reglas para la deducibilidad de intereses, y para la aplicabilidad de límites tanto para préstamos otorgados por partes vinculadas, como a créditos otorgados por partes no vinculadas económicamente, indicando términos para deudas constituidas o renovadas hasta el 13.09.2018, desde el 14.09.2018 y a partir del 01.01.2019. Para aquellas constituidas o renovadas a partir del 01.01.2021, un nuevo límite para la deducción de intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del 30% del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes.

- *Clausula Anti-elusiva General (Norma XVI):*

Se ha establecido un procedimiento especial para la aplicación de la Norma XVI, según el cual la SUNAT podrá aplicar lo dispuesto en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI en el marco de una fiscalización definitiva, siempre que se cuente previamente con la opinión favorable de un Comité Revisor integrado por tres (3) funcionarios de SUNAT. Asimismo, se ha establecido la obligación del Directorio de aprobar, ratificar o modificar los actos, situaciones y relaciones económicas a realizarse (o realizadas) en el marco de la "planificación fiscal".

- Por último, se establece un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria para los representantes legales del deudor tributario cuando éste sea sujeto de la aplicación de la Norma XVI, siempre que tales representantes hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas en la citada norma.

c) Impuesto temporal a los activos netos -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

- d) El 9 de julio de 2014 se aprobó la Ley Universitaria, mediante la Ley No. 30220, aplicable para la Universidad, a través de la cual, se dejó sin efecto el Decreto Legislativo No. 882 en lo que respecta al ámbito universitario, con excepción de los artículos 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22. El Artículo 119 de la referida Ley establece que las universidades privadas societarias que generan utilidades se sujetan al régimen del Impuesto a la Renta, salvo que reinviertan dichas utilidades, en la mejora de la calidad de la educación que brindan, caso en el que pueden acceder a un crédito tributario por reinversión equivalente hasta el 30 por ciento del monto reinvertido.

El Artículo 120 de la citada Ley establece que las universidades privadas societarias deben presentar un informe anual de reinversión de excedentes o utilidades a la SUNEDU y a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), para efectos de verificación del cumplimiento de lo dispuesto por la presente Ley. El informe debe contener la información detallada y valorizada sobre las inversiones, la adquisición de bienes y la contratación de servicios, así como de las donaciones y becas; publicado en su página web. Conforme lo establece el artículo 30 de la Ley Universitaria, el crédito tributario por reinversión se otorga en mérito al cumplimiento del proceso de acreditación, por lo que la Universidad al no tener tal acreditación al 31 de diciembre 2016 y de 2015 no es beneficiado por el crédito por reinversión originado en el año fiscal 2016 ni 2015. El licenciamiento fue otorgado en octubre del 2017 y la universidad se encuentra evaluando el requerimiento del crédito de los años 2015 al 2017.

El 23 de enero de 2016 se publicó el Decreto Supremo No.006-2016-EF, que aprueba las normas reglamentarias de la Ley Universitaria relativas al crédito por reinversión. El Artículo 4 del referido Decreto señala que para efectos del cálculo del crédito tributario por reinversión, el monto reinvertido no puede ser mayor a las utilidades de libre disposición a que se refiere la Ley General de Sociedades, que correspondan a los resultados del ejercicio en que se efectúe la reinversión. Agrega dicho Artículo que el monto reinvertido no incluirá aquel que goce de algún otro beneficio tributario del Impuesto a la Renta, y que en ningún caso, el crédito tributario por reinversión puede ser mayor al Impuesto a la Renta del ejercicio en que se efectúa la reinversión.

El Artículo 19 del citado Decreto señala que el monto reinvertido debe ser capitalizado como máximo en el ejercicio siguiente a aquel en que se efectúe la reinversión, debiendo formalizarse mediante escritura pública e inscribirse en el registro de personas jurídicas.

Agrega dicho Artículo que las acciones o participaciones recibidas como consecuencia de la capitalización no pueden ser transferidas luego de transcurridos cuatro (4) años computados desde la fecha de capitalización. Asimismo, las universidades tampoco pueden reducir su capital durante dicho plazo, salvo los casos dispuestos por la Ley General de Sociedades.

- e) Conforme a lo establecido por el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas, aprobado por Decreto Legislativo N°821 y normas modificatorias, la transferencia o importación de bienes y prestación de servicios que efectúen las instituciones educativas públicas o particulares no están afectas al impuesto general a las ventas.

Del mismo modo, de acuerdo con el artículo 23 del Decreto Legislativo N°882 la transferencia o importación de bienes y prestación de servicios que efectúen las instituciones educativas públicas o particulares no se encuentran afectas al pago de derechos arancelarios siempre que se destinen exclusivamente para sus propios fines.

- f) De acuerdo con el Decreto Supremo No.156-2014-EF TUO de la Ley de Tributación Municipal, se encuentran inafectas del impuesto predial, las universidades y centros educativos, debidamente reconocidos, respecto de sus predios destinados a sus finalidades educativas y culturales conforme a la Constitución, en caso contrario, se encontrarán gravados con el impuesto.
- g) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable corregir, el Impuesto a las Ganancias calculado por la Universidad en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración jurada de sus impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años comprendidos entre 2014 y 2018 y las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de los mismos ejercicios están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.
- h) Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no, pasivos para la Universidad, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Universidad y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

## **21 COMPROMISOS, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES**

- a) Compromisos y garantías -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Universidad mantiene cartas fianza emitidas por entidades financieras locales a favor de diversas instituciones, como el Ministerio de Educación, la Unidad Coordinadora del Programa de Ciencia y Tecnología, Electro Noreste S.A., Autoridad Nacional del Servicio Civil, entre otros; por un total de S/1,029,000.

b) Arrendamientos -

El total de pagos mínimos futuros de arrendamientos operativos por los contratos de alquiler no cancelables son los siguientes:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
No más de 1 año	10,307	8,726
Más de un año y no más de cinco años	27,120	30,051
Más de 5 años	-	515
	<u>37,427</u>	<u>39,292</u>

c) Pasivos contingentes -

Al 31 de diciembre del 2018, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos de carácter tributario, calificado con probabilidad posible, cuya contingencia máxima es de S/3,700,000.

En opinión de la Administración de la Universidad, así como de sus asesores legales, no existen otros juicios, demandas ni otras contingencias en contra de la Universidad que, a juicio de la Administración y de sus asesores legales tengan que ser provisionados y/o revelados al 31 de diciembre de 2018.

**22 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido eventos posteriores que puedan afectar la situación patrimonial y/o la presentación de éstos, que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.